

BASES DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018

OBJETO

El presente concurso –organizado por la Casa de la Mujer de Badajoz y de Cáceres, pertenecientes al Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) de la Junta de Extremadura, con ocasión de los actos realizados con motivo del 25 de noviembre de 2018, Día Internacional contra la Violencia de Género– está destinado a promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como a erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.

Se realizará en forma de microrrelatos, narrados en positivo y, entre todos los enviados, los mejores serán seleccionados por el jurado y emitidos a través de Ondacampus, la radio de la Universidad de Extremadura.

El concurso se iniciará el 25 de septiembre de 2018, fecha a partir de la cual los/as participantes podrán comenzar a enviar sus microrrelatos, que serán recepcionados hasta las 00:00 horas del día 20 de noviembre de 2018.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el concurso cualquier persona física, residente en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Aquellas personas que quieran participar deberán enviar los textos a LA DIRECCIÓN de correo electrónico casamujerba@juntaex.es, además de los siguientes datos personales: nombre, apellidos, fecha de nacimiento y DNI, así como el pseudónimo, en caso de que quieran utilizarlo.

Los/as menores de edad necesitarán autorización para participar. Aquél/Aquella que ostente la tutela legal del/de la menor deberá otorgar su consentimiento expreso por escrito rellenando el Anexo I.

No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o ilegibles. Asimismo, los datos facilitados deberán ser veraces.

FORMATO

- Los microcuentos tendrán una extensión máxima de 100 palabras.
- El microcuento deberá remitirse escrito en lengua castellana; además, deberá ser original e inédito.
- La temática del microcuento deberá estar relacionada con los derechos de las mujeres y las niñas, la igualdad o la violencia de género (desde una perspectiva positiva).

SELECCIÓN DE LOS MICRORRELATOS GANADORES

Cada semana se seleccionarán los mejores microrrelatos, que se irán emitiendo a través de programas de radio de Onda Campus. Al finalizar el plazo, serán

seleccionados los diez mejores de entre todos los recibidos, por un jurado compuesto por:

- Dos miembros de “La Mirada Violeta”. “La Mirada Violeta” es un espacio de encuentro ciudadano para el debate, la reflexión, el análisis y la creación de conocimientos e ideas feministas.
- Dos miembros pertenecientes a clubes de lectura ajenos al IMEX.
- Un miembro del equipo técnico del IMEX.

Se comunicará a cada una de las personas ganadoras que su microrrelato ha sido seleccionado mediante correo electrónico antes del 25 de noviembre.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las personas participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso. Además, el incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, las Casas de la Mujer de Badajoz y de Cáceres realizarán una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad.

Por motivos razonados, las Casas de la Mujer de Badajoz y de Cáceres podrán modificar estas bases una vez comenzado el concurso. Éstas estarán disponibles durante el periodo que esté vigente el mismo.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la dirección de correo electrónico casamujerba@juntaex.es

ANEXO I

AUTORIZACIÓN MENOR

D^a/D.,
con DNI, como titular de la patria potestad del/de la
menor
de años de edad y con DNI

Autorizo que participe en el Concurso de Microrrelatos organizado
por la Casa de la Mujer de Badajoz y la Casa de la Mujer de
Cáceres.

Badajoz/Cáceres, de de 2018

Firmado: